



Unidad para
Las Víctimas

CIRCULAR No. 00047

DE: SECRETARIA GENERAL

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

ASUNTO: HORA DE SALIDA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

FECHA: 30 OCT. 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se autoriza la salida de los servidores de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas el día 31 de octubre de 2024 a las 4:00 P.M, con motivo de la celebración de Halloween. Lo anterior como medida para fomentar un ambiente de convivencia y esparcimiento.

Por otro lado, cabe mencionar que la mencionada autorización se coordinará con los superiores inmediatos para asegurar el normal funcionamiento de la entidad.

Igualmente, se informa que la atención al público se seguirá garantizando por los canales virtuales dispuestos en nuestra página web.

Cordialmente,

YURY HELTMUR GARCÍA TORRES
SECRETARIO GENERAL

Revisó: Claudia del Pilar Romero Pardo, Coordinadora Grupo de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Andrea Oviedo, Grupo de Gestión del Talento Humano